

Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes

COOPAC Nivel 3

Informe Anual

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	B-	B-

*Información al 31 de diciembre del 2024.

**Aprobado en comité de 25/03/2025.

Perspectiva	Positiva	Estable

Definición

"B-": La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Dic-24
Disponible	29.40	54.79
Créditos Directos	363.99	383.20
Provisiones	35.93	37.12
Activo Total	376.36	426.59
Obligaciones con los socios	291.46	335.45
Depósitos de Ahorro	75.98	75.86
Depósitos a Plazo	213.25	255.86
Pasivo Total	322.20	364.31
Patrimonio	54.15	62.28
Capital Social	39.19	43.66
Reservas	10.85	14.97
Resultado Neto	3.59	3.65
Ratio de Capital Global (%)	15.97	16.54
Cartera Atrasada (%)	5.93	6.18
Cartera de Alto Riesgo (%)	11.02	11.81
Cartera Pesada (%)	9.99	10.20
CA Ajustada	6.86	7.12
CAR Ajustada	11.90	12.69
CP Ajustada	10.90	11.11
Provisiones / CAR (%)	89.59	82.02
Provisiones / CP (%)	101.00	96.98
Ratio de Liquidez MN (%)	10.46	17.10
Ratio de Liquidez ME (%)	53.00	125.05
Gastos Oper / Ingresos (%)	44.94	43.13
ROAE (%)	0.95	0.86
ROAA (%)	6.63	5.86
N° Socios	119,292	132,728
N° Deudores	37,347	40,210
PG en ME (%)	0.97	2.84
Castigos LTM	3.62	3.86

Analistas

Pierre Maguiña Bravo
pierremaguina@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51)905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "B-" y modifica la perspectiva a "Positiva" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes (en adelante, la Cooperativa). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

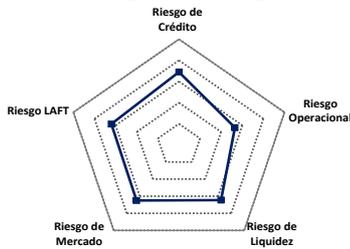
- Calidad de la cartera y niveles de cobertura adecuados:** Se observa un incremento consecutivo en los niveles de Cartera de Créditos hasta el 2023. En línea con lo anterior, a dic-24, la Cartera de Créditos creció en 5.3%, totalizando PEN 383.20MM (PEN 363.99MM a dic-23). La Coopac Los Andes presenta indicadores relativamente bajos en comparación con el sector (CAR: 10.9%; CA: 17.6%) respecto a su cartera morosa. A dic-24, la Cartera Atrasada (CA) se ascendió a 6.2% (vs. 5.9% a dic-23); mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) registró un ascenso a 11.8% (vs. 11.0% a dic-23) debido a un incremento del +12.8% en el monto de CAR con respecto al periodo previo. La Cartera pesada (CP o cartera crítica) representó el 10.2% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, de la cual, las pequeñas empresas representan el 26.7%; la Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos durante los últimos 12 meses por PEN 3.86MM a las Pequeñas Empresas, Microempresas y Créditos de consumo, la CAR ajustada se situó en 12.7% mientras que la CP Ajustada en 11.1%. Las Provisiones para dic-24 alcanzaron los PEN 37.12MM (PEN 35.93MM a dic-23), de las cuales PEN 32.52MM corresponden a Provisiones Constituidas, se ha considerado las disposiciones establecidas por el ente regulador. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 82.0% y 97.0% respectivamente (89.6% y 101.0% a dic-23). El número de deudores descendió a 40,210.
- Indicadores de Liquidez en aumento:** A dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 17.1% registrando un aumento este último año debido al incremento de las obligaciones por cuentas (activos y pasivos líquidos), mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 125.1% mostrando una tendencia decreciente durante los últimos periodos; cabe mencionar que el incremento significativo del ratio de liquidez en SE ME debe a operaciones que la COOPAC necesita hacer en moneda extranjera. Dichos resultados se encuentran por encima del límite legal (8.0% en MN y 20.0% en ME) y por encima de los límites internos de la COOPAC. La totalidad de créditos es en MN y se aplica el plan de contingencia de liquidez para mitigar dicho riesgo. Respecto a los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 3.0% y 4.4% del total de depósitos respectivamente.
- Indicadores de Solvencia sostenidos y fuentes de fondeo:** El indicador de solvencia, medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) se ubicó en 16.5% (16.0% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. El aumento del RCG se debe en parte al aumento de los APR (+PEN 38.44MM) y al aumento en el PE (+PEN 8.19MM). El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 13.1% (7.7% a dic-23), considerando las variaciones en la CAR y Provisiones. Por su parte, la Coopac Los Andes utiliza como principal fuente de fondeo a las Obligaciones con los Socios (78.6%), seguido por el Patrimonio (14.6%). Es importante mencionar que, la alta concentración de Obligaciones con los Socios con respecto a las fuentes de fondeo se limite a un monto máximo de PEN 30,000 por socio.
- Niveles de rentabilidad:** Los ingresos por intereses a dic-24 se situaron en PEN 74.32MM, lo que representa un aumento del 14.0% respecto al periodo anterior (PEN 65.18MM a dic-23), debido principalmente al aumento de intereses por las colocaciones. El resultado neto fue PEN 3.65MM, siendo superior respecto al periodo anterior (PEN 3.59MM a dic-23), cuyo margen representó el 4.9% del total de ingresos. Se registran mayores gastos por intereses, mayores Gastos Administrativos, incremento de valuaciones de provisiones, entre otros. Considerando los niveles de rentabilidad, el indicador ROA se situó en 0.9% mientras que el indicador ROE se situó en 5.9%, debido a las variaciones en los Activos (mayor disponible y colocaciones) en el nivel de

Buen Gobierno Corporativo



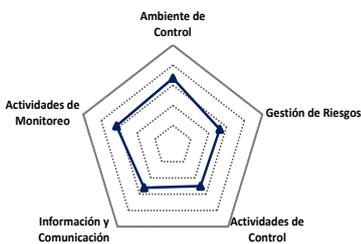
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgos



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

Patrimonio (aumento de capital y reservas, distribución de remanentes) así como resultado neto (principalmente por mayores ingresos generados).

- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno:** La Coopac Los Andes cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2023-2027, mediante el cual se establecen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La Coopac Los Andes viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referidos al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico. Mediante de los distintos informes, se da a conocer la necesidad de actualizar algunos manuales de riesgos entre otro tipo de documentos, asimismo se deja ver los niveles de avances, recalando que la Cooperativa implementa las recomendaciones establecidas por el ente regulador. Durante el periodo 2024, la Coopac Los Andes ha enviado los grados de avance y cumplimiento respecto a los informes de inspección realizados en 2023 y 2024.
- El rating responde al comportamiento de la Coopac Los Andes y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac Los Andes. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación a los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mantener o mejorar los indicadores de morosidad, CAR y CP.
- Mejora en prácticas de Gobierno Corporativo, Control Interno y Gestión Integral de Riesgo.
- Estabilidad o mejora del Sistema Financiero y el sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez.
- Aumento significativo y/o sostenido de la morosidad, CAR y CP.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de BGC, GIR, Informes de inspección, Plan Estratégico, entre otros.
- Inestabilidad del Sistema Financiero y el sector COOPAC.

Limitaciones Encontradas

Ninguna.

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Cooperativa. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los clientes, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Cooperativa. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Riesgo Macroeconómico

Escenario Internacional

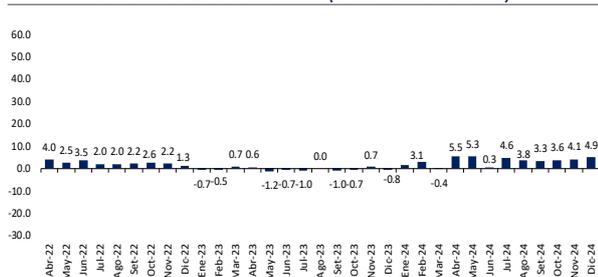
El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento del PIB mundial del 3.3% para 2025, ligeramente superior al 3.2% registrado en 2024, con una tendencia estable del 3.3% para 2026. Este dinamismo global responde a la mejora en las perspectivas de crecimiento de Estados Unidos, parcialmente contrarrestada por revisiones a la baja en economías de mercados emergentes y en desarrollo, en particular en Oriente Medio y Asia Central, debido a disrupciones en la producción y transporte de materias primas, conflictos geopolíticos y eventos climáticos extremos.

Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), la economía global crecerá un 3.0% en 2025 y un 3.1% en 2026, reflejando una perspectiva ligeramente más conservadora. En cuanto a América Latina y el Caribe, el FMI estima una expansión de 2.5% en 2025 y 2.7% en 2026, mientras que el BCRP proyecta un crecimiento del 2.4% en 2025 y 2.2% en 2026. Las proyecciones para la región reflejan una desaceleración del consumo y la inversión privada, debido a la incertidumbre política en algunos países, condiciones financieras más restrictivas y un entorno externo menos favorable, marcado por la moderación en la demanda global y la persistencia de riesgos inflacionarios.

Actividad Económica Nacional

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la economía peruana creció un 4.85% en 2024, en contraste con la contracción del -0.74% en 2023. Este repunte se debe al incremento en la inversión pública, la reactivación del consumo interno, el dinamismo exportador, condiciones climáticas favorables y el impulso del turismo y la actividad empresarial. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en diciembre del 2024 fueron Pesca (+76.76%), Manufactura (+11.85%) y Agropecuario (+7.54%). Por otro lado, el sector construcción fue el único en mostrar una caída, con un retroceso del -0.88%, reflejando la incertidumbre en la inversión privada y la demora en la ejecución de proyectos de infraestructura. El BCRP proyecta un crecimiento del PIB de 3.0% en 2025 y 2.9% en 2026, sustentado en la recuperación de los sectores primarios tras la reversión de los efectos de las anomalías climáticas.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



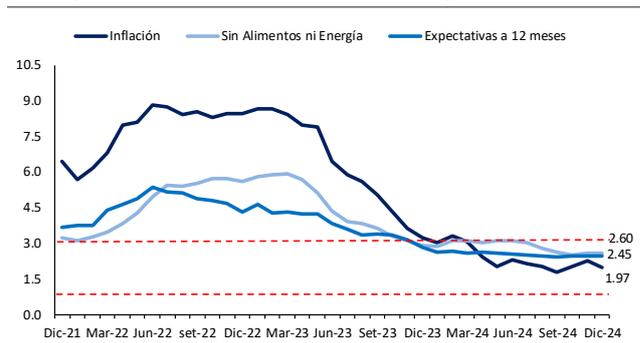
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A diciembre de 2024, la inflación interanual en Perú se situó en 1.97%, consolidándose dentro del rango meta del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 1%-3%. Este comportamiento responde a la moderación de los choques de oferta que presionaron los precios en períodos anteriores, así como a una política monetaria restrictiva que contribuyó a la reducción de las expectativas inflacionarias. En este contexto, la inflación sin alimentos y energía, indicador que excluye componentes altamente volátiles, alcanzó el 2.60%, mientras que las expectativas de inflación a 12 meses se ubicaron en 2.45%, reflejando un anclaje progresivo dentro del rango objetivo del ente emisor.

El BCRP prevé que la inflación continúe dentro del rango meta en el corto y mediano plazo, condicionado a la estabilidad del tipo de cambio, la moderación de presiones inflacionarias externas y la continuidad de una política monetaria prudente. No obstante, persisten riesgos asociados a la volatilidad en los precios internacionales de las materias primas, la incertidumbre en la política fiscal y el impacto de eventos climáticos extremos, factores que podrían generar desviaciones en la trayectoria inflacionaria.

Inflación anual acumulada entre dic-21 y dic-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) redujo la tasa de interés de referencia a 5.00% en diciembre de 2024, desde el 6.75% registrado en diciembre de 2023. Esta tendencia a la baja responde a la desaceleración de la inflación, la cual se ha consolidado dentro del rango meta del 1%-3%, y al ajuste de la tasa de interés real hacia su nivel neutral estimado, en un contexto de normalización de la política monetaria global. La decisión del BCRP se alinea con la estrategia de flexibilización adoptada por varios bancos centrales a nivel internacional, en un esfuerzo por estimular el crecimiento económico sin generar desequilibrios inflacionarios.

En sintonía con la reducción de la tasa de referencia, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP a plazos de 1 a 3 meses ha seguido una trayectoria descendente, alcanzando el 4.80% en diciembre de 2024, en comparación con el 6.40% registrado en diciembre de 2023. Esta disminución refleja una mayor disponibilidad de

liquidez en el sistema financiero y un ajuste en las condiciones monetarias orientado a fomentar el dinamismo del crédito y la inversión.

Por otro lado, el rendimiento del bono soberano peruano en soles a 10 años mostró una contracción moderada, situándose en 6.60% a diciembre de 2024, frente al 6.79% registrado en diciembre de 2023. No obstante, a lo largo de los últimos 12 meses, dicho rendimiento presentó fluctuaciones, alcanzando niveles de hasta 7.40%, en respuesta a factores como la volatilidad en los mercados financieros globales, las expectativas sobre la evolución de la política monetaria y la percepción de riesgo soberano. La evolución de los rendimientos de los bonos peruanos refleja la interacción entre factores internos y externos, incluyendo la expectativa de reducción en las tasas de interés internacionales, la estabilidad macroeconómica local y la demanda por activos denominados en moneda local. En este sentido, la capacidad del BCRP para gestionar un entorno de menor inflación sin comprometer la estabilidad del sistema financiero será vital para garantizar condiciones favorables para el crecimiento económico en el mediano plazo.

Riesgo Político

Entre 2018 y 2024, el Perú ha experimentado una alta inestabilidad política, con seis presidentes en seis años. A diciembre de 2024, el país se encuentra bajo un gobierno de transición liderado por la primera vicepresidenta, tras el fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha enfrentado recurrentes protestas sociales, marcadas por la desaprobación masiva tanto del Ejecutivo como del Congreso, con niveles de rechazo del 90% y 91%, respectivamente, según encuestas del Instituto de Estudios Peruanos (IEP).

El deterioro de la gobernabilidad ha tenido un impacto directo en la confianza empresarial y la inversión privada, generando: i) parálisis en proyectos de inversión debido a la incertidumbre institucional, ii) incremento de la violencia e inseguridad, con una ola de extorsión y sicariato y iii) afectación en las expectativas de crecimiento, con proyecciones más moderadas para 2025 y 2026.

Conclusiones y Perspectivas

El cierre de 2024 muestra un escenario mixto para la economía peruana. Mientras que la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria y la flexibilización monetaria generan un entorno macroeconómico relativamente favorable, la alta inestabilidad política, la desaceleración global y los retos en la inversión privada representan riesgos significativos para el crecimiento sostenido.

Para 2025, los principales factores a monitorear incluyen:

- La evolución del consumo interno y la inversión pública.

- Las condiciones de liquidez y financiamiento externo, considerando los movimientos de tasas de interés en EE.UU.
- El impacto de la incertidumbre política sobre la confianza empresarial y la inversión privada.
- La estabilidad del sector externo, particularmente en el desempeño de las exportaciones y la volatilidad de las materias primas.

La consolidación de una política fiscal y monetaria prudente será clave para garantizar la estabilidad económica y mitigar los riesgos asociados al contexto global y doméstico.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) surgieron en el Perú en la década de 1950 con el objetivo de brindar acceso a servicios financieros a poblaciones de bajos y medianos recursos. Estas instituciones, de libre asociación y sin fines de lucro, son gestionadas por sus socios a través de la Asamblea General, con el apoyo de un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley N° 30822 el 1 de enero de 2019, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) asumió la supervisión del sector COOPAC y estableció un marco regulatorio basado en la naturaleza y principios cooperativos. Como parte de esta regulación, la SBS segmentó a las cooperativas en tres niveles:

- Nivel 1: Cooperativas con activos inferiores a 600 UIT.
- Nivel 2: Cooperativas con activos entre 600 UIT y 65,000 UIT.
- Nivel 3: Cooperativas con activos superiores a 65,000 UIT.

Al cierre de 2024, el Sistema COOPAC está compuesto por 2 Centrales COOPAC y 246 cooperativas inscritas, distribuidas de la siguiente manera: 7 en Nivel 3, 135 en Nivel 2 y 104 en Nivel 1. Se destaca que la mayoría de las regiones del país cuentan con al menos una COOPAC, con Lima concentrando el 36.2% del total, seguida de Arequipa (8.5%) y Cusco (8.1%).

Posición Competitiva

Al segmentar las cooperativas demográficamente, la región de Apurímac tiene establecida 8 cooperativas al cierre del 2024. Entre estas se identifican 1 de nivel 3, 5 de nivel 2 y 2 de nivel 1. Se observa que en la región la Cooperativa en análisis es la única entidad de su magnitud en nivel de Activos Totales y Créditos Directos. Se mencionan que la Cooperativa tiene más de 20 años de vida institucional en Apurímac.

Cooperativas de región de Apurímac - Diciembre 2024

Cooperativa	Nivel Modular	Provincia
Los Andes Cotarusi Aymaraes	3	Aymaraes
Sondor Pacucha	2	Andahuaylas
Emprender - Apurímac	2	Abancay
Santiago Apostol de Talavera LTDA.	2	Andahuaylas
Crecer Perú	2	Abancay
Santa Catalina de Curahuasi	2	Abancay
Amcechan Ranracancha	1	Chincheros
Rural Abancay	1	Abancay

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al segmentar las cooperativas de nivel 3, se observan 7 cooperativas en total y las 2 principales cooperativas se encuentra en Lima con una cartera de créditos ampliamente superior a las cooperativas restantes. La Cooperativa en análisis es la sexta del sistema en relación con los Créditos Directos y la séptima con respecto a Capital Social a diciembre de 2024.

Cooperativas de Nivel Modular 3 – Diciembre 2024 (en PEN MM)

Cooperativa	Región	Créditos Directos	Capital Social
Pacífico	Lima	1,924.15	142.79
Abaco	Lima	946.31	56.11
Santo Cristo de Bagazán	San Martín	479.58	69.08
San Cristobal de Huamanga LTDA.	Ayacucho	450.65	92.16
Santa María Magdalena LTDA.	Ayacucho	399.54	96.48
Los Andes Cotarusi Aymaraes	Apurímac	375.25	43.66
San Martín de Porres LTDA.	San Martín	371.60	57.58

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A diciembre del 2024, la Cooperativa ha mostrado mejores indicadores en calidad de cartera y rentabilidad en comparación con el promedio del Sistema COOPAC Nivel 3. De esta forma, la cobertura CA fue superior al 100% y favorable frente al promedio. En relación con el Margen Neto fue superior frente al promedio del grupo en análisis debido principalmente al aumento de los Ingresos Financieros. En el mismo sentido, el ROE fue superior por el Patrimonio en menor nivel que posee la Cooperativa frente a las cooperativa nivel 3; mientras que el ROA se situó por encima del promedio del sistema, se encuentra entre los 4 indicadores más altos de las cooperativas nivel 3. Se menciona que los Gastos Administrativo como participación de los Ingresos por Intereses fue superior al promedio del grupo.

Principales Indicadores – Diciembre 2024 (en %)

Indicadores	Los Andes Cotarusi	Sistema COOPAC Nivel 3
Morosidad	6.3	11.1
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	12.0	23.6
Cobertura	156.6	144.3
Pasivo Total / Cap. Soc. y Res.	6.2	5.2x
Margen Neto	4.9	-7.2
ROE	5.8	-6.3
ROA	0.8	-0.7
Gasto Adm. / Ing. Fin.	45.0	32.4

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de la Cooperativa
Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Ayamares es una asociación de personas y no de capitales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho cooperativo que fue creada en febrero del 2001. Se rige por la Ley General de Cooperativas, el Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público aprobado con Resolución SBS 480-2019, por su Estatuto y sus demás reglamentos aprobados de acuerdo a ley. Además, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito está autorizada para realizar operaciones del Nivel dos (2) y según esquema modular de la Ley N° 30822 pertenece al Nivel 3 desde enero del 2022. El domicilio principal de la COOPAC Los Andes se ubica en el distrito de Chalhuanca, provincia de Aymaraes, departamento de Apurímac. La Cooperativa abarca parte de los departamentos de Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín y Lima. Al cierre del 2024, contó con 86 oficinas, incluyendo la oficina principal, sucursales y oficinas informativas, estratégicamente ubicadas, reportadas a la SBS y canales virtuales que permiten realizar operaciones en tiempo real con la finalidad de ahorrar tiempo y dinero.

Capital Social y Reserva Cooperativa

La duración de la COOPAC Los Andes es indefinida y su responsabilidad está limitada a su patrimonio neto; y, la de sus socios, al monto de sus aportaciones suscritas. El Capital Social de la cooperativa es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los socios.

Al cierre del 2024, el Capital Social fue PEN 43.66MM (PEN 39.19MM a dic-23) y la Reserva Cooperativa alcanzó PEN 14.97MM (PEN 10.85MM a dic-22). Cabe mencionar que, de acuerdo con la Resolución SBS N°1561-2020, las COOPAC tienen un cronograma gradual de adecuación para la constitución de la Reserva Cooperativa. Por su parte, la COOPAC Los Andes tuvo un nivel de Reserva Cooperativa con relación al Capital Social de 34.3%, cumpliendo con lo exigido por el Regulador (34%) al ser una cooperativa de nivel 3 en el corte mencionado.

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC Los Andes está a cargo de: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia. Adicionalmente, hay tres órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación, ii) El Comité Electoral y iii) El Comité de Consejeros Locales de Socios (CDLS). La Asamblea General (AG) es la máxima autoridad de la cooperativa, está integrada por cien delegados como representantes de los socios. Los acuerdos adoptados por ésta obligan por igual a todos los socios, siempre que se hubieren tomado de conformidad con el presente Estatuto y sus normas reglamentarias. La AG puede ser ordinaria o extraordinaria.

Dada la naturaleza de las cooperativas, subordinada a la AG se encuentra el Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC Los Andes, está integrado por tres (3) miembros titulares y dos (2) vocales, elegidos por la Asamblea General; su renovación es anual y por tercios. Ejerce la función de control el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y actividades de los órganos fiscalizadores y con las atribuciones establecidas. Está conformado por tres (03) miembros titulares, elegidos por la Asamblea General de Delegados; su renovación es anual y por tercios. Si bien no son órganos de dirección, administración y control, la COOPAC Los Andes cuenta con tres (3) Comités: i) Electoral: órgano de apoyo, autónomo en materia electoral, responsable de la organización, conducción, desarrollo, dirección y control de los procesos electorales dentro de la cooperativa. Está integrado por tres (3) miembros titulares elegidos por la Asamblea General de Delegados. Elegirá entre sus miembros titulares al Presidente, Vicepresidente y Secretario; ii) Educación: es un órgano de apoyo del CA en materia de difusión y capacitación cooperativa, según los lineamientos establecidos por dicho Consejo. Está integrado por tres (3) miembros titulares, uno de los cuales será necesariamente el Vicepresidente del Consejo de Administración, quien lo presidirá. Los otros dos titulares de conformidad al Reglamento General de Elecciones y; iii) CDLS: Es una instancia de representación local de los socios en un ámbito determinado y depende del Consejo de Administración. Fue constituido en el año 2015 con el fin de mejorar los sistemas de comunicación entre los Órganos de Gobierno y los socios; así como para garantizar los controles que los socios deben ejercer sobre las oficinas de su jurisdicción, entre otros. Al cierre de dic-24, se tuvo 117 CDLS, cada una de ellas conformado por cinco (5) miembros elegidos en las asambleas locales de socios.

Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC Los Andes ha diferenciado sus operaciones en i) deudores no minoristas: ofreciendo principalmente créditos a medianas empresas y; ii) deudores minoristas: otorgando créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios. Por otro lado, al cierre del 2024, la Cooperativa registró en su padrón general de socios por 132,728 asociados (+13,436 socios respecto a dic-23).

Estrategias del Negocio

De acuerdo con Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027, la COOPAC Los Andes busca ser una auténtica cooperativa con eficiencia organizacional y solidez financiera, contribuyendo al Allin Kawsay ("el buen vivir") de sus socios, sus familias y la comunidad. Para esto, se desarrolla siete ejes estratégicos: a) Administración Cooperativa. b)

Comunicación Cooperativa, c) Innovación Tecnológica, d) Educación y Formación Cooperativa, e) Servicios Financieros y Cooperativos, f) Integración Cooperativa, y g) Gestión Corporativa. Cada eje cuenta con acciones estratégicas que se actualizan acorde al contexto de la situación financiera de la Cooperativa y su entorno. El Plan Estratégico también cuenta con sistema de evaluación y seguimiento que consiste en: i) Elaboración de informes de avance de la ejecución de actividades; y ii) Determinación del grado de cumplimiento de las metas propuestas.

Transformación Digital en la COOPAC

La COOPAC Los Andes ha implementado dos canales digitales, los cuales son: i) "Cooperativa Los Andes Móvil": que permite a sus socios acceder a los servicios de manera fácil, rápida y segura, realizando operaciones en línea desde casa o centro de trabajo. ii) "Tu Cooperativa en Línea" que permite realizar operaciones de una manera simple desde una PC, Tablet o Smartphone, servicios que ofrece a los socios realizar consultas y operaciones. También se destaca los Agentes KasNet como nuevo canal alternativo de atención que permite realizar operaciones de manera segura, rápida y sencilla. La COOPAC Los Andes pone a disposición la primera y más grande red de Agentes Corresponsales – Agentes KasNet con más de 15,000 puntos de atención a nivel nacional y la línea de atención al socio que tiene como función de atención al socio y/o usuario a través de la recepción y respuesta diaria de llamadas, correos electrónicos, chat, entre otros.

Límites Globales e Individuales

Durante el ejercicio 2024, la COOPAC Los Andes cumplió con los rangos establecidos por la SBS en materia de control de límites globales e individuales.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La COOPAC Los Andes cuenta con un Manual de Organización y Funciones (MOF) aprobado por el Consejo de Administración y otros reglamentos internos relacionados con el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral. Se destaca la Memoria Anual, la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo, el Código de Conducta y Ética, Políticas de Conflicto de Interés y Transparencia de la Información.

Estructura de Propiedad

El Patrimonio de la COOPAC Los Andes ascendió a PEN 62.28MM al cierre del 2024 (+PEN 8.13MM respecto a dic-23). El capital social es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los socios que ascendió a PEN 43.66MM. De acuerdo con el Estatuto, las aportaciones de cada socio tienen un valor nominal de PEN 10 cada una.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La COOPAC Los Andes por su naturaleza no lucrativa, realiza actos cooperativos, los cuales se definen como los que se realizan internamente entre la cooperativa y sus socios y no persiguen fines de lucro, no son actos de mercado ni actos de comercio. Podrán asociarse a la COOPAC Los Andes: a) Las personas naturales con capacidad legal. b) Las personas jurídicas constituidas e inscritas de acuerdo a Ley, que acrediten la autorización para su afiliación, adoptada por el órgano competente, c) Los menores de edad, siempre y cuando sus derechos y obligaciones sean ejercidos por sus padres, tutores o apoderados. La COOPAC Los Andes reconoce la igualdad de derechos y obligaciones de todos los socios, sin discriminación alguna; por consiguiente, no concede ventajas, preferencias y otros privilegios a sus promotores, fundadores, consejeros, delegados y directivos.

Gerencia General

El Gerente General es el principal ejecutivo de la cooperativa, ejecutor de los acuerdos de la Asamblea General y del Consejo de Administración. Planifica, organiza, dirige y controla la administración de la cooperativa, de acuerdo a las normas y políticas establecidas por el Consejo de Administración, así como a los lineamientos establecidos en el Plan Estratégico Institucional.

Gestión Integral de Riesgos

La COOPAC Los Andes cuenta con una Declaración de Cumplimiento del Consejo de Administración en concordancia con lo establecido por el Regulador. En ese sentido, el Consejo de Administración conoce los estándares previstos en la presente norma, así como sus responsabilidades. Complementariamente, el Manual de Organización y Funciones (MOF) contempla actualmente la Unidad de Riesgos que tiene como misión garantizar la Gestión Integral de Riesgos de tal manera que permita alcanzar los fines y objetivos de la cooperativa. Asimismo, la COOPAC Los Andes cuenta con un Comité de Riesgos conformado por siete miembros titulares y presidida por el mismo Presidente del Consejo de Administración. Se resaltan los manuales: Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Normas y Procedimientos de Calificación de Deudores y Exigencia de Provisiones, Manual de Normas y Procedimientos de Gestión de Riesgo de Liquidez, Manual de Procedimiento de Gestión de Riesgo de Mercado, Manual de Normas y Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional aprobados por el consejo de Administración. La Jefatura de Riesgos presenta su Plan Anual de Trabajo y cronograma de actividades anuales al Comité de Riesgos, el cual tiene la aprobación final. La Cooperativa menciona que el principal riesgo que se enfrentó en el 2024 fue el riesgo de crédito por la ausencia de límites en la cartera de préstamos respecto a la participación de tipo de préstamos en Medianas, Pequeñas empresas y e hipotecarios, debido a la

inestabilidad económica actual, el incremento de cartera vencida, incremento de montos desembolsados y la desviación que existe con respecto a los objetivos de la cooperativa y a las proyecciones financieras.

Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) se ubica dentro de la estructura organizativa de la cooperativa y es un órgano de apoyo del Consejo de Vigilancia. Asimismo, informa al Consejo de Vigilancia de manera periódica sobre el cumplimiento de su plan de trabajo en los aspectos de control. La responsabilidad de la dirección de la UAI corre a cargo del Gerente de Auditoría Interna quien es designado por el Consejo de Vigilancia. Cabe mencionar que, la UAI cuenta con un Manual de Auditoría Interna y ha elaborado informes trimestrales sobre el avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna del ejercicio 2024, los mismos que fueron remitidos a la SBS y al Consejo de Vigilancia. Se destaca el especial énfasis en alinearse con la normativa externa en el proceso de evaluación del sistema de control interno, dicha iniciativa conlleva una revisión minuciosa y continua para garantizar la conformidad con las regulaciones externas aplicables al entorno de la cooperativa. Por consecuencia, se han establecido protocolos y procedimientos específicos para evaluar y fortalecer el sistema de control interno, asegurando la eficacia y la adecuación a las normas y estándares vigentes.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La COOPAC Los Andes prepara sus estados financieros a de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los estados financieros del ejercicio económico 2024 de la COOPAC Los Andes fueron auditados por Tejada, Arbulú & Asociados S.A., quienes concluyeron que los estados financieros no presentan salvedades. Adicionalmente, presentan su Memoria Anual. Los informes de los Órganos de Gobierno, de la Gerencia General, así como el Balance Social, expresan en detalle el contenido de sus logros. Adicionalmente, la Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus estados financieros, tarifario de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, memorias anuales, alianzas estratégicas, entre otros aspectos.

Información Institucional

La COOPAC Los Andes tiene participación como accionista en las empresas Ayni Andes S.A.C. y Servi Sur Andino S.A.C. Así mismo, la cooperativa participa en otras cooperativas como socia realizando aportes. Se puede verificar que en la página web de la cooperativa hay información de utilidad para los grupos de interés. La Cooperativa tiene como propuesta interna que el remanente del periodo de 2024 (PEN 3.65MM) sea distribuido conforme a los procedimientos legales establecidos vigentes, y lo que resulte como excedente sea devuelto a los socios de

acuerdo al principio de devolución de excedentes. Por lo tanto, el monto de devolución a los socios será de PEN 2.92MM, y la diferencia (PEN 0.73MM) será destinado a la Reserva Cooperativa (20% del remanente del ejercicio).

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC LOS ANDES tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Diagnóstico de Funcionamiento del Sistema de Control Interno de la COOPAC Los Andes sostiene que, en base a los principios del cooperativismo, se fundamenta el sistema de autocontrol cooperativo por lo que la organización cooperativa viene madurando este sistema que implica la participación de los socios desde las bases cooperativas en cada una de las localidades donde la cooperativa interviene con los Comités Directivos locales que son elegidos democráticamente. Es importante mencionar que, la Unidad de Auditoría Interna evalúa periódicamente el Sistema de Control Interno de la Cooperativa.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

El sistema de control de riesgos tiene un rol de cumplimiento normativo y desarrolla un enfoque de gestión integral de riesgos, la cual crea una cultura de gestión en base a riesgos. Se menciona que la Cooperativa tiene un total de 95 recomendaciones, 12 observaciones de la Auditoría Interna, 38 de la SBS y 45 de Auditorías Externas, quedando un total de 14 observaciones, 13 en proceso y 1 pendiente para el periodo de 2025. En cuanto al monitoreo, las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección. La COOPAC Los Andes efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente. Con respecto al seguimiento de la implementación del Plan de Auditoría interna al IV trimestre 2024, se determinó un avance del 86% del total de actividades programadas. Se verificó el Plan de Trabajo de Auditoría Interna para el 2024.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la COOPAC Los Andes es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC LOS ANDES cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

A dic-24, la Cartera Atrasada (CA), conformada por los Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial, ascendió a PEN 23.69MM, mostrando un incremento del +9.8% respecto a dic-23 (PEN 21.59MM). Este aumento fue ocasionado por el incremento de los Créditos Vencidos en +7.5% (+PEN 1.34MM), y de Créditos en Cobranza Judicial de 20.3% (+PEN 0.76MM). En cuanto a la composición de la Cartera Atrasada, los Créditos Vencidos representaron el 80.9% del total de la CA, mientras que los Créditos en Cobranza Judicial representa el 19.1% restante. Por su parte, el ratio de morosidad de la Coopac Los Andes, calculado como Cartera Atrasada respecto a la Cartera de Créditos Directos, se ubicó en 6.2% a dic-24 (5.9% a dic-23). La Cartera de Alto Riesgo (CAR), constituida por la Cartera Atrasada más los créditos Refinanciados, se sitúa en PEN 45.23MM, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 40.11MM a dic-23). La CAR representa el 11.8% del total del nivel de cartera (11.0% a dic-23), debido al crecimiento de la CA (+PEN 2.11MM) y al aumento de los Créditos Refinanciados (+PEN 3.05MM), la Coopac Los Andes no cuenta con cartera de créditos Reestructurados.

Para dic-24, la Cartera Pesada (CP o Cartera Crítica) representó el 10.2% del total de Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos por un monto de PEN 38.28MM, presentando un aumento del +7.60% respecto al periodo anterior (PEN 35.57MM a dic-23). Este incremento se debe al aumento de la CP de Pequeñas Empresas (+PEN 2.36MM), CP de Microempresas (+PEN 0.19M), CP Hipotecario (+PEN 0.63MM) y CP de Consumo (+PEN 0.83MM), compensado con el descenso de la CP de Medianas Empresas (-PEN 1.30MM). El 26.7% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos a Pequeñas Empresas seguido por los créditos a Microempresas con 25.3%. La Coopac Los Andes aplicó castigos a los créditos por PEN 3.86MM (PEN 3.62MM a dic-23), estos representaron el 1.0% de la Cartera de Créditos. La CAR Ajustada se situó en 12.7%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 11.1%.

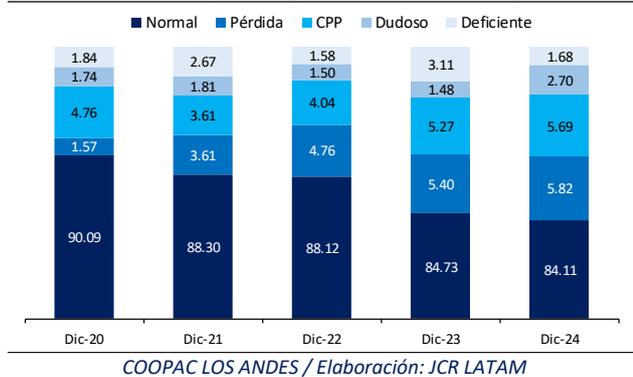
Indicadores de Calidad de Cartera (en %)

CARTERA	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
CAR	7.5	8.2	8.5	11.0	11.8
CAR Ajustada	9.1	10.6	9.2	11.9	12.7
CP	5.2	8.1	7.8	10.0	10.2
CP Ajustada	6.8	10.5	8.5	10.9	11.1
Castigos LTM / C.D.	1.7	2.7	0.7	1.0	1.0

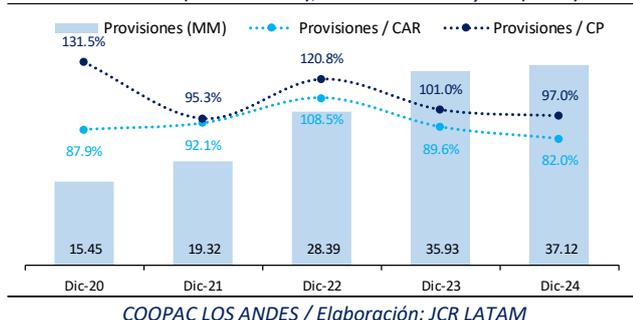
Fuente: COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor; a dic-24, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con un 84.1% (84.7% a dic-23) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo Crediticio de los Créditos Indirectos, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 5.8% (5.4%

a dic-23), CPP con 5.7% (5.3% a dic-23), Dudoso con 2.7% (1.5% a dic-23) y Deficiente con 1.7% (3.1% a dic-23). Analizando los sectores, la categoría Normal tienen mayor relevancia en los créditos a Pequeñas Empresas, Microempresas, Hipotecarios y al sector Consumo, mientras que la categoría de CPP cobra mayor relevancia en los créditos al sector de Medianas Empresas.

Cartera por Categoría de Deudor (en %)


En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 37.12MM, aumentando en 3.3% respecto a lo registrado al cierre de dic-23 (PEN 35.93MM). Las Provisiones Constituidas ascendieron a PEN 32.52MM (PEN 28.71MM a dic-23). Por su parte, las Provisiones específicas voluntarias totalizaron en PEN 3.92MM (PEN 1.60MM a dic-23). El indicador de Cobertura de Alto Riesgo, medido por la división de provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se situó en 82.0%, mostrando una reducción en comparación al periodo anterior (89.6% en dic-23). En cuanto al nivel de Cobertura Pesada, medida a través del nivel de provisiones respecto a la cartera Pesada se situó en 97.0%, mostrando un descenso respecto al periodo anterior (101.0% a dic-23).

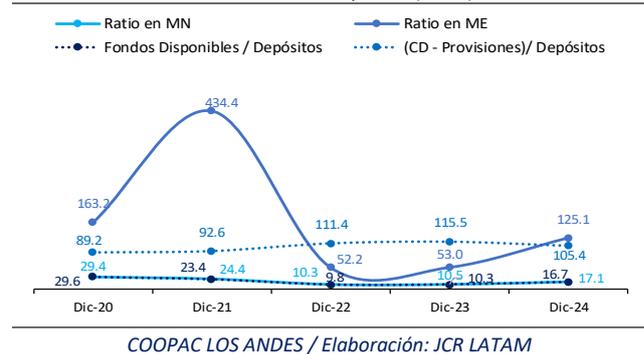
Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)


Riesgo de Liquidez

Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en Moneda Nacional (MN) y 20.0% en Moneda Extranjera (ME). Durante los últimos periodos, la Coopac Los Andes ha venido incrementando sus niveles del disponible desde el 2022, lo cual conlleva a un aumento de sus indicadores de Posición Mensual de liquidez en MN. En ese sentido, a

dic-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 17.1% (10.5% a dic-23) mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 125.1% (53.0% a dic-23). En el caso del ratio de liquidez en MN, este aumento es el resultado de un mayor aumento de los Activos Líquidos (aumento en los fondos disponibles en coopac y empresas del sistema financiero) frente al aumento de los Pasivos de Corto Plazo (variaciones en Obligaciones por cuenta de Ahorro y a Plazo); mientras que para el ratio de liquidez en ME resultó en un incremento de Activos Líquidos en contraste con la reducción de Pasivos de Corto Plazo. Para ambos indicadores de liquidez, estos se ubican por encima de los límites internos y legales, tanto en MN como en ME. Se toma en consideración que la totalidad de cartera de créditos se encuentra en MN. Asimismo, se aplica el plan de acción de contingencia de liquidez, para poder revertir las eventualidades. Los Fondos Disponibles representaron el 16.7% de los Depósitos (10.3% a dic-23), considerando el aumento del Disponible; la Cartera de créditos neta representó el 105.4% del total de Depósitos (115.5% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 3.0% y 4.4% de los depósitos totales respectivamente.

Indicadores de Liquidez (en %)


Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

A dic-24, la Coopac Los Andes presentó una posición global de sobrecompra por un importe de +PEN 1.71MM (+PEN 0.50MM a dic-23), equivalente a 2.8% del Patrimonio Efectivo (1.0% a dic-23). Este mayor nivel de sobrecompra se debe en parte al incremento en mayor proporción de Activos en ME (+145.7%) frente al descenso de Pasivos en ME (-27.1%), y al incremento del Patrimonio Efectivo en

15.8%. Los resultados obtenidos cumplen con la regulación dispuesta por la SBS.

Posición Global en ME (en PEN MM)

Indicadores	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Activo en ME	-1.18	-0.02	0.82	0.77	1.90
Pasivo en ME	0.40	1.61	0.36	0.27	0.20
PC de Balance en ME	-1.57	-1.63	0.46	0.50	1.71
PG en ME	-1.57	-1.63	0.46	0.50	1.71
Patrimonio Efectivo (PE)	105.30	37.00	44.12	51.92	60.12
PG en ME / PE (en %)	-1.49	-4.41	1.05	0.97	2.84

COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operacional en la Coopac Los Andes se enfoca en una estrategia integral que es vital para nuestro éxito y estabilidad. Esta prioridad se refleja en la comunicación constante y transparente a través de informes detallados. Estos documentos destacan los resultados derivados de la metodología de gestión del riesgo operacional, la cual se sustenta en un marco comprensivo de cinco pilares fundamentales: dirección estratégica, identificación precisa, medición exacta, control riguroso y monitoreo continuo.

La Coopac Los Andes adopta un enfoque holístico hacia la gestión de riesgos, que abarca desde la detección temprana hasta la mitigación efectiva y la comunicación oportuna de cualquier riesgo asociado a los procesos de préstamos, operaciones diarias, evaluación de nuevos productos y antes de implementar cambios significativos en el entorno de negocio. Esta metodología no solo permite anticipar y responder de manera efectiva a potenciales desafíos operacionales, sino que también garantiza la integridad y la eficiencia de nuestras operaciones, contribuyendo así al logro de objetivos estratégicos y al fortalecimiento de la confianza de los socios.

La Coopac Los Andes cuenta con un Manual de Política de Seguridad de la Información, que tiene como objetivos crear y definir las políticas generales y específicas que faciliten la ejecución de las actividades de tecnología de la información en las diferentes áreas de la Institución, promover el uso adecuado de los recursos humanos, materiales y activos tecnológicos adecuados, normar los procesos de información con la finalidad de mejorar el rendimiento de la Cooperativa Los Andes y el establecer las políticas para resguardo y garantía de acceso apropiado de la información de la Cooperativa Los Andes. Adicionalmente, cuenta con un Plan de Contingencia y Recuperación de Servicios Críticos, con el objetivo de establecer los principios fundamentales y el marco necesario para asegurar la continuidad operativa de los servicios y procesos de tecnologías de la información de máxima importancia en COOPAC Los Andes, frente a la eventualidad de siniestros que podrían paralizarlos parcial o totalmente, garantizando su prestación de manera eficaz y razonable, contando con un método de análisis de riesgos, plan de prevención, plan de ejecución, plan de recuperación y plan de pruebas.

De acuerdo con Mapa de Riesgo del Informe Anual de Riesgos 2024, se identificó: i) Riesgos asociados al proceso de préstamos, se ha identificado 25 riesgos, de los cuales 08 de ellos presentan riesgo alto y 17 de riesgo medio; ii) Riesgos asociados al proceso de operaciones, se ha identificado 16 riesgos, de los cuales 12 de ellos presentan riesgo alto, 04 de riesgo medio y iii) Riesgos asociados a procesos de soporte y control, donde se ha identificado 11 riesgos, de los cuales 07 de ellos presentan riesgo alto y 04 de riesgo medio. Entre las recomendaciones, se menciona que la Cooperativa está en proceso de adecuar mejores mecanismos de control.

Riesgo de Operaciones (ROP), Continuidad del Negocio y Seguridad de la Información

Respecto al Cuestionario Integral de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, la Coopac Los Andes obtuvo una clasificación del 40%, lo que lo ubica en la categoría de Riesgo Alto (D). Esto indica que cuenta con controles de seguridad débiles y exposición considerable a amenazas.

Entre los aspectos a fortalecer se destacan: Política de eliminación segura y de cifrado, Revisión periódica de los accesos a sistemas críticos, Política para la gestión de usuarios privilegiados, Solución de gestión de parches y actualizaciones en todos los sistemas críticos, Política de privacidad, Proceso de gestión de quejas y consultas sobre privacidad, Sometimiento de las aplicaciones desarrolladas a revisiones de código y pruebas de seguridad antes de su implementación y la Utilización de un marco formal de Ciclo de Vida de Desarrollo de Software (SDLC).

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La Cooperativa posee un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LAFT, en el cual detalla los mecanismos generales de gestión y los procedimientos de registro y comunicación, este documento fue actualizado en 2023. De acuerdo con el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento al año 2024, se detectaron operaciones inusuales por un monto de PEN 1.50MM, mas no se detectaron operaciones sospechosas. No se realizaron sanciones a trabajadores y se implementaron nuevos procedimientos de señales de alerta e informes de lanzamiento de nuevos productos y servicios. En relación con avance del Programa Anual de Trabajo 2024, la Cooperativa ha ejecutado el 98%. Se verificó el cumplimiento de capacitaciones programadas en un 83% para el primer semestre y un 89% para el segundo semestre.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC LOS ANDES contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

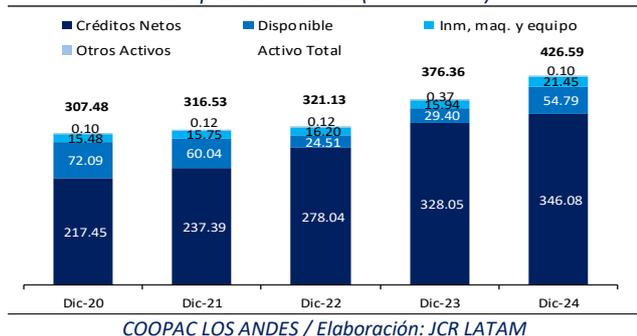
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante el periodo de análisis, los Activos de la Coopac Los Andes muestran una tendencia ascendente. A dic-24, los Activos Totales ascendieron a PEN 426.59MM, lo que significó un aumento del 13.3% respecto al cierre de dic-23 (PEN 376.36MM), debido a un ligero incremento de la Cartera de Créditos Neta en un 5.5% (+PEN 18.03MM) y un aumento considerable del Disponible en un 86.4% (+PEN 25.40MM), compensado por la reducción en un -72.6% de Otros Activos (-PEN 0.27MM) y en Cuentas por Cobrar en -24.8% (-PEN 0.14MM). El crecimiento del Disponible se debió principalmente a un aumento de las cuentas corrientes y de ahorro de empresas del sistema financiero y COOPAC, considerando la libre disponibilidad y generación de intereses a tasas de mercado y la subcuenta Caja y Fondos Fijos. Respecto a los Créditos Directos Netos, el aumento se vio reflejado principalmente en la cartera de Créditos Vigentes.

En cuanto a los niveles de participación, los Activos se basaron principalmente en la Cartera De Créditos Netos con un 81.1% (87.2% a dic-23), seguido del Disponible con 12.8% (7.8% a dic-23) e Inmueble, Maquinaria y Equipo con 5.0% (4.2% a dic-23).

Composición Activos (En PEN MM)



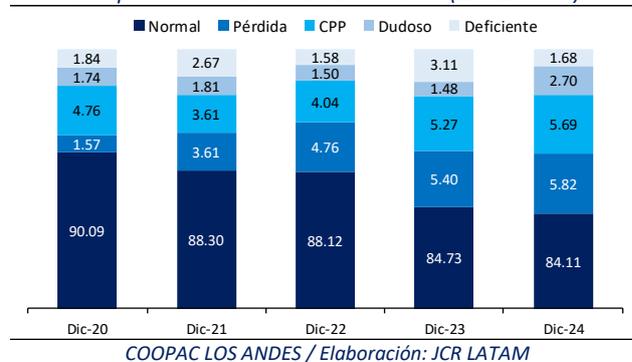
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A dic-24, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 375.24MM, aumentando en 5.4% respecto al cierre de dic-23 (PEN 356.07MM). Este aumento es producto de una mayor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (+4.2%), créditos a Microempresas (+9.8%) y créditos a Pequeñas Empresas (+12.3%), compensando parcialmente por una menor cartera de créditos a Medianas Empresas (-23.0%) y créditos Hipotecarios (-0.9%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a Microempresas y créditos de Consumo no Revolvente con 38.0% y 27.0% respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a Corporativos, Grandes Empresas ni créditos de Consumo Revolvente.

El número de deudores a diciembre de 2024 de fue 40,210 registrando un aumento de +7.7% con respecto al periodo anterior (37,347 a dic-23). Del total de deudores, el 65.0%

(26,122) corresponde a la cartera de créditos a Microempresas, mientras que el 90.3% (36,311) del total de deudores se encuentran dentro de la categoría de Cartera Normal. El número de deudores reprogramados fue de 288 a diciembre de 2024, siendo los Créditos a Microempresas los que representan la mayor concentración (35.4%), seguido de los Créditos de Consumo (31.3%) y los Créditos a Pequeñas Empresas (24.3%). El ticket promedio de créditos directos ascendió a PEN 9.33K (PEN 9.53K a dic-23). El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 4.0% y 5.2% del total de la cartera de créditos, con representación del 24.9% y 32.6% del Patrimonio Efectivo. A dic-24, la Coopac Los Andes otorgó 466 créditos mediante el programa REACTIVA y un total de PEN 10.00MM mediante el programa Fondo de Apoyo Empresarial (FAE).

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)



Respecto a la situación de los créditos a dic-24, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 337.94MM (PEN 323.88MM a dic-23), Créditos Refinanciados en PEN 21.57MM (PEN 18.52MM a dic-23), Créditos Vencidos en PEN 19.17MM (PEN 17.82MM a dic-23) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 4.53MM (PEN 3.76MM a dic-23), la Coopac no cuenta con cartera de Créditos Reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 88.2% por Créditos Vigentes (89.0% a dic-23), 5.6% por Créditos Refinanciados (5.1% a dic-23), 5.0% por Créditos Vencidos (4.9% a dic-23) y 1.2% por Créditos Refinanciados (1.0% a dic-23).

Créditos Directos según Situación (en %)

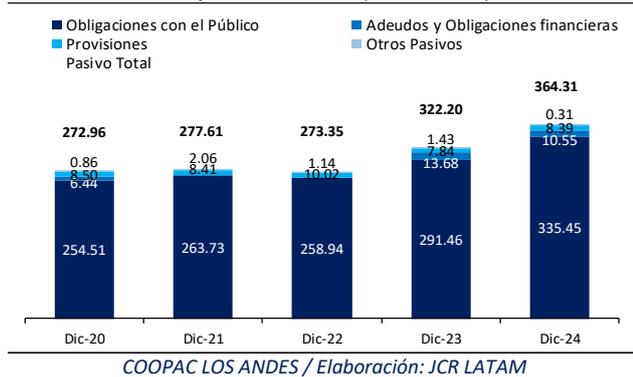
Situación del Crédito	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Vigentes	92.5%	91.8%	91.5%	89.0%	88.2%
Refinanciados	2.6%	2.7%	2.5%	5.1%	5.6%
Vencidos	4.7%	4.3%	5.0%	4.9%	5.0%
Cobranza Judicial	0.3%	1.2%	1.0%	1.0%	1.2%
TOTAL	100.0%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, la composición de las Colocaciones a nivel geográfico, el 65.3% provienen de las agencias ubicadas en el departamento de Apurímac, seguido por el departamento de Lima con un 12.2%. El departamento de Apurímac abarca el mayor número de deudores con un 56.1% (22,575), seguido del departamento de Lima con 12.3% (4,927).

Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Coopac Los Andes muestran una tendencia variada hasta el periodo de 2022 y mostrando un incremento sostenido desde entonces. A dic-24, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 364.31MM, lo que significó un aumento del 13.1% respecto al cierre de dic-23 (PEN 322.20MM), principalmente por los incrementos de las Obligaciones con los Socios en un +15.1% (+PEN 43.98MM), Depósitos de COOPAC en +18.1% (+PEN 1.05MM) y Cuentas por Pagar en un +39.6% (+PEN 0.73MM), compensado por la reducción de Adeudos y Obligaciones Financieras en -22.9% (-PEN 3.13MM) y Otros Pasivos en -78.2% (-PEN 1.12MM). Esto debido principalmente a mayores obligaciones por cuentas a plazo (depósitos a plazo fijo de personas naturales, jurídicas privadas sin fines de lucro), compensando por una ligera reducción de obligaciones por cuentas de ahorro. Respecto a la estructura de los Pasivos, las Obligaciones con los Socios representaron el 92.1% (90.5% a dic-23) del total de Pasivos, seguido de los Adeudos y Obligaciones Financieras con 2.9% (4.2% a dic-23) y Provisiones con 2.3% (2.4% a dic-23).

Composición Pasivos (En PEN MM)

Fondeo: Evolución y Composición

La Coopac Los Andes utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con los Socios. A dic-24, las Obligaciones con los Socios representaron el 78.6% del total del fondeo (77.4% a dic-23) con un valor de PEN 335.45MM (PEN 291.46MM a dic-23); se registra un aumento de las Obligaciones por Cuenta a Plazo en 20.0% (+PEN 42.62MM) y de Otras Obligaciones en 66.7% (+PEN 1.49MM). mitigado por una ligera reducción de las Obligaciones por Cuentas de Ahorro en -0.2% (-PEN 0.13MM), como consecuencia del dinamismo en la oferta representada en el mercado financiero peruano (tasas de interés, coyuntura económica, entre otros).

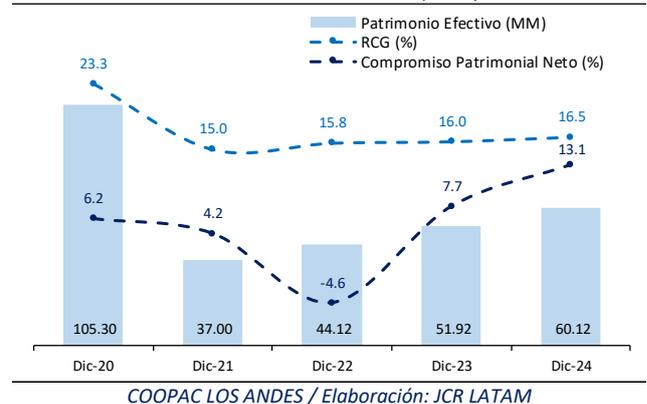
Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo principal, representando el 14.6% (14.4% a dic-23) con un valor de PEN 62.28MM, registrando incremento en la Reserva Cooperativa de +37.9% (+PEN 4.12MM) y del Capital Social en +11.4% (+PEN 4.48MM). Los Adeudos y Obligaciones Financieras (con Cooperativas y Empresas e Instituciones financieras del país) representaron el 2.9% de la fuente de fondeo a diciembre de 2024, mostrando una

menor participación con respecto a lo registrado en diciembre de 2023 (4.2%).

Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran principalmente en el departamento de Apurímac con un 68.9% seguido del departamento de Lima con un 24.1%. Los depositantes descendieron a 143,216; de los cuales el 65.2% están en el departamento de Apurímac (93,319), mientras que el 12.0% se ubican en el departamento de Lima (17,256).

Solvencia

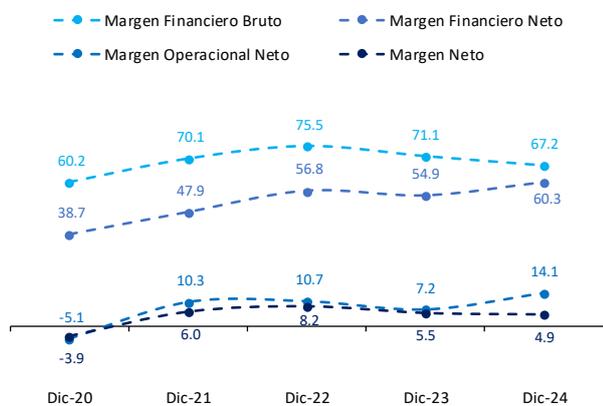
A dic-24, el Ratio de Capital Global (RCG) de la Coopac Los Andes, medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados Por Riesgo De Crédito (APR), se ubicó en 16.5% (16.0% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS. Este aumento se debió principalmente a un incremento en el nivel de exposiciones en +11.8% (empresas del sistema financiero, coopacs y otros) así como un mayor incremento del Patrimonio Efectivo en 15.8% (aporte de socios, reserva cooperativa y remanente acumulado). El Patrimonio Efectivo total (PE) ascendió a PEN 60.12MM a dic-24 (PEN 51.92MM a dic-23), el Patrimonio Efectivo Básico representa el 87.7% mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa 12.3% del PE. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, totalizó en 13.1% (7.7% a dic-23), reflejando un comportamiento creciente en los últimos años, a dic-24 fue determinado por la diferencia positiva entre la CAR (PEN 45.26MM) y las Provisiones (PEN 37.12MM).

Indicadores de Solvencia (en %)

Rentabilidad y Eficiencia

Durante los últimos 5 años, los Ingresos han presentado una dinámica creciente. A dic-24, los Ingresos por Intereses se situaron en PEN 74.32MM, representando un aumento del 14.0% en comparación al periodo anterior (PEN 65.18MM a dic-23). Este aumento se debió principalmente al aumento en los intereses generados por la cartera de Créditos Directos, mitigado por la reducción de intereses ganados por el Disponible (Bancos, CMAC y Coopac).

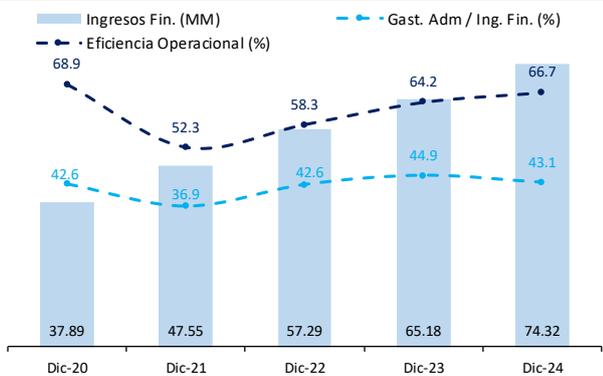
El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 49.95MM lo que representó el 67.2% del total de los Ingresos (71.1% a

dic-23), en respuesta a mayores Gastos por Intereses en un 29.6% respecto a dic-23 (+PEN 5.56MM); mientras que el Margen Financiero Neto representó el 60.3% (54.9% a dic-23) por un valor de PEN 44.85MM, presentando una reducción de las Provisiones para Créditos Directos respecto a dic-23 (-PEN 5.52MM). Asimismo, el Margen Operacional Neto se situó en 14.1% (7.2% a dic-23) por un monto de PEN 10.47MM, debido al aumento del Margen Operacional (+PEN 8.33MM) y aumento de los Gastos Administrativos (+PEN 2.76MM). El Margen Neto totalizó en 4.9% del total de Ingresos (5.5% a dic-23) por un valor de PEN 3.65MM, considerando un mayor margen operativo neto, mayores niveles de valuación de activos y provisiones y a la reducción de otros ingresos y gastos.

Evolución de Márgenes (en %)


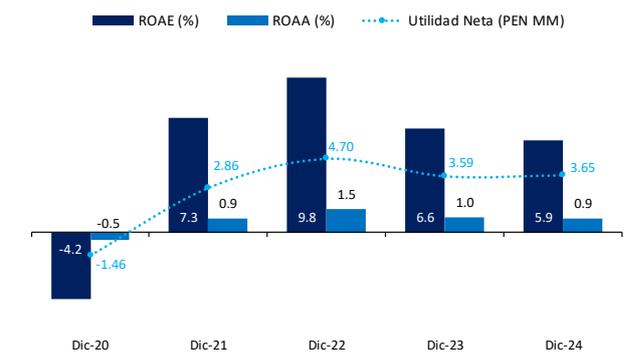
COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron 43.1% de los Ingresos a dic-24 (44.9% a dic-23). Los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 32.05MM (PEN 29.29MM a dic-23), principalmente por el aumento de los gastos de Personal y Directivos (+PEN 2.03MM), Gastos por Servicios Recibidos de Terceros (+PEN 0.61MM) e Impuestos y Contribuciones (+PEN 0.12MM). Por otro lado, la Eficiencia Operacional, se situó en 66.7% (64.2% a dic-23), principalmente por un incremento en la Utilidad Operativa Bruta (+PEN 2.38MM), mayores Gastos por Servicios Financieros (primas al FSD y gastos diversos) y menores ROF (Diferencia de cambio).

Indicadores de Gestión (en %)


COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia variada en los últimos periodos. A dic-24, esta ascendió a PEN 3.65MM, siendo superior en un 1.7% respecto al periodo anterior (PEN 3.59MM a dic-23). El indicador de rentabilidad ROA reflejado fue 0.9% (1.0% a dic-23) mientras que el indicador ROE fue 5.9% (6.6% a dic-23), analizando las variaciones anuales en los Activos (mayor Disponible y mayores colocaciones), el Patrimonio (mayor capital social y reservas) así como el resultado neto (mayores ingresos por aumento de Colocaciones).

Indicadores de Rentabilidad (en %)


COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 25 de marzo del 2025 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes Cotarusi Aymaraes y *modificar* la perspectiva.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Positiva

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA B-: La empresa presenta la mejor estructura económica – financiera del sector al que pertenece y posee la mayor capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una bajísima probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores 2020-2024

Indicadores PEN MM	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Disponible	72.09	60.04	24.51	29.40	54.79
Fondos disponibles	72.09	60.04	24.51	29.40	54.79
Créditos Directos	232.90	256.72	306.44	363.99	383.20
Provisiones	15.45	19.32	28.39	35.93	37.12
Activo Total	307.48	316.53	321.13	376.36	426.59
Obligaciones con los Socios	254.51	263.73	258.94	291.46	335.45
Obligaciones por cuentas de ahorro	75.17	83.14	74.45	75.98	75.86
Obligaciones por cuentas a Plazo	179.34	180.59	184.49	213.25	255.86
Depósitos de COOPAC	1.73	2.29	1.08	5.80	6.85
Adeudos y Obligaciones Financieras	6.44	0.00	0.00	13.68	10.55
Pasivo Total	272.96	277.61	273.35	322.20	364.31
Patrimonio	34.52	38.92	47.78	54.15	62.28
Capital Social	27.48	29.02	34.29	39.19	43.66
Reservas	7.97	7.97	8.25	10.85	14.97
Resultado Neto del Ejercicio	-1.46	2.86	4.70	3.59	3.65
Ingresos por intereses	37.89	47.55	57.29	65.18	74.32
Margen Financiero Bruto	22.80	33.34	43.23	46.37	49.95
Margen Financiero Neto	14.65	22.79	32.53	35.75	44.85
Margen Operacional Neto	-1.92	4.89	6.11	4.69	10.47
Margen Neto	-1.46	2.86	4.70	3.59	3.65
Liquidez (en %)					
Ratio de Liquidez MN	29.39	24.38	10.32	10.46	17.10
Ratio de Liquidez ME	163.19	434.42	52.15	53.00	125.05
Fondos disponibles / Depósitos totales	29.59	23.42	9.82	10.35	16.68
(Créditos directos - provisiones) / Depósitos totales	72.64	92.61	111.40	115.45	105.36
Solvencia (en %)					
Ratio de Capital Global	23.30	14.98	15.79	15.97	16.54
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	7.70	7.50	6.42	6.44	6.21
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.91	7.13	5.72	5.95	5.85
Cartera atrasada / Patrimonio	33.39	36.30	38.53	39.86	38.04
Compromiso Patrimonial Neto	6.15	4.24	-4.64	7.71	13.07
Calidad de cartera (en %)					
Cartera Atrasada (CA)	4.95	5.50	6.01	5.93	6.18
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.55	8.17	8.54	11.02	11.81
Cartera Pesada (CP)	5.16	8.09	7.84	9.99	10.20
CA Ajustada	6.58	7.95	6.68	6.86	7.12
CAR Ajustada	9.13	10.55	9.19	11.90	12.69
CP ajustada	6.81	10.53	8.51	10.90	11.11
Cobertura CA	134.04	136.78	154.23	166.44	156.68
Cobertura CAR	87.92	92.12	108.47	89.59	82.02
Cobertura CP	131.50	95.29	120.79	101.00	96.98
CA - Provisiones / Patrimonio	-11.37	-13.35	-20.90	-26.49	-21.56
CAR - Provisiones / Patrimonio	6.15	4.24	-4.64	7.71	13.07
CP - Provisiones / Patrimonio	-10.72	2.45	-10.23	-0.66	1.86
Normal	88.42	89.55	87.42	84.73	84.11
CPP	2.18	2.03	3.53	5.27	5.69
Deficiente	0.92	0.86	0.93	3.11	1.68
Dudoso	1.20	0.76	1.63	1.48	2.70
Pérdida	7.29	6.81	6.49	5.40	5.82
Castigos LTM (PEN MM)	4.06	6.83	2.19	3.62	3.86
Rentabilidad y Eficiencia (en %)					
Margen Financiero Bruto	60.17	70.12	75.46	71.15	67.21
Margen Financiero Neto	38.67	47.93	56.79	54.85	60.35
Margen Operacional Neto	-5.07	10.29	10.66	7.19	14.09
Margen Neto	-3.85	6.00	8.21	5.51	4.91
ROAA	-0.47	0.90	1.46	0.95	0.86
ROAE	-4.23	7.34	9.85	6.63	5.86
Gastos Operativos / Ingresos	42.63	36.93	42.55	44.94	43.13
Eficiencia Operacional	68.88	52.27	58.29	64.19	66.75
Otras Variables					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	8,687.65	9,289.90	9,763.20	9,746.06	9,530.06
Depósitos Totales (en PEN MM)	243.66	256.33	249.59	284.14	328.46
N° de Personal	238	248	290	319	345
N° de Deudores	26,808	27,634	31,387	37,347	40,210
N° de Socios	83,947	93,175	105,132	119,292	132,728
PG en ME / PE (en %)	-1.49	-4.41	1.05	0.97	2.84

Fuente: COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno – Diciembre-2024

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Edgardo Olindo Quispe Sallari	Presidente	14/02/2022	14/02/2025
Percy Carbajal Inca	Vicepresidente	14/03/2023	14/02/2026
Adrian Farfan Gallegos	Secretaria	14/02/2024	14/02/2026
Wilber Guizado Velasque	Vocal	14/02/2024	14/02/2025
Eudolia Urfano Flores	Vocal	14/02/2024	14/02/2025

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Paulino Vargas Velazque	Presidente	14/02/2022	14/02/2025
Ricardo Niño de Guzman Pelaez	Vicepresidente	14/03/2023	14/02/2026
Alfredo Mendoza De La Cruz	Secretaria	14/02/2024	14/02/2027

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Percy Carbajal Inca	Presidente	14/03/2023	14/02/2026
Sharmely Chipana Huamani	Vicepresidente	14/03/2023	14/02/2025
Mary Leon Contreras	Secretaria	14/02/2024	14/02/2026

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo Inicial	Periodo Final
Jesus Laureano Loayza Becerra	Presidente	14/02/2022	14/02/2025
Margarita Pereira Salas	Vicepresidente	14/03/2023	14/02/2026
Carolina Ortiz Lago	Secretaria	14/02/2024	14/02/2027

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo
Victor Chati Perez	Gerente General
Daniel Bernaola Sanchez	Sub Gerente General
Hector Zela Ampuero	Sub Gerente de Administración y Finanzas
Gulmar Dide Soca Ayquipa	Sub Gerente de Servicios Financieros

Fuente: COOPAC LOS ANDES / Elaboración: JCR LATAM